Organización Mundial de la Salud

COMITÉ DE PROGRAMA, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO
Octava reunión
Punto 3.1 del orden del día provisional

EBPBAC8/2
18 de abril de 2008

Reformas de la gestión: informe sobre los progresos realizados

Informe de la Secretaría

1. En este documento se resumen los progresos realizados desde la presentación del último informe en la séptima reunión del Comité de Programa, Presupuesto y Administración.[1]

2. Desde enero de 2008 se ha avanzado en los preparativos para la introducción del sistema mundial de gestión. Este sistema, vertebrado en torno al marco basado en los resultados de la OMS y llamado a modificar la manera de trabajar de la Secretaría, tiene por objeto mejorar la eficiencia y la eficacia de la ejecución de los programas. Ayudará a racionalizar los procesos de planificación, ejecución de programas, presupuestación, financiación, uso de recursos humanos, adquisición y logística, de manera que permitirá a la Organización utilizar sus recursos financieros y humanos más eficientemente. Aunque es necesario proseguir los trabajos para aprovechar todas las posibilidades del sistema, tras varios años de planificación y preparación se van a empezar a obtener los primeros frutos.

3. Gran parte de las actividades llevadas a cabo en los últimos meses por la Secretaría en relación con la gestión se han centrado en aspectos del sistema mundial de gestión; sin embargo, también se ha seguido trabajando en otros terrenos, como son los de la planificación, la financiación, los recursos humanos, el apoyo operacional, la rendición de cuentas y la gestión de la actuación profesional.

EL SISTEMA MUNDIAL DE GESTIÓN Y EL CENTRO MUNDIAL DE SERVICIOS

4. El sistema mundial de gestión se encuentra actualmente en las últimas fases de preparación. Las primeras oficinas en las que se aplicará el sistema serán la Sede, sus oficinas en el exterior, la Oficina Regional para el Pacífico Occidental y el centro mundial de servicios creado en Malasia. Posteriormente se aplicará en las Oficinas Regionales para África, Asia Sudoriental, el Mediterráneo Oriental y Europa a lo largo de un periodo que se iniciará a finales de 2008 y terminará en 2009. La Oficina Regional para las Américas se unirá al sistema más adelante.

5. En abril de 2008 se empezó a impartir formación para usar el sistema. Todos los funcionarios están recibiendo formación adaptada a sus funciones y responsabilidades. Esa capacitación está basada en una combinación de clases impartidas por instructores y material de autoinstrucción y/o en línea.

[1] Documento EBPBAC7/2.

Se trata de una iniciativa de amplio alcance, que abarca tanto al personal de la Sede como al personal sobre el terreno. En una primera etapa, que durará siete semanas, se prevé que participarán más de 3500 personas.

6. Paralelamente se ha creado en Malasia el centro mundial de servicios, que será plenamente operacional en junio de 2008. Se ha contratado ya a las 190 personas que trabajarán en él, las cuales están actualmente recibiendo formación y participando en ensayos. El centro empezará a procesar transacciones relacionadas con los recursos humanos, las nóminas, las adquisiciones y los servicios de cuentas por pagar para las primeras oficinas que empiecen a usar el sistema mundial de gestión en junio de 2008. La cobertura geográfica de los servicios del centro se ampliará a medida que las otras oficinas regionales empiecen también a utilizar el sistema.

7. Se están ultimando las normas y los procedimientos operacionales del centro mundial de servicios, mediante un proceso que contempla el desarrollo de procedimientos operativos estándar y acuerdos sobre el nivel de los servicios para todas las áreas funcionales abarcadas por el centro.

8. Si bien la implantación del sistema mundial de gestión y el establecimiento del centro mundial de servicios reforzarán considerablemente la capacidad de la OMS para aplicar los programas y mejorará su forma de trabajar, se han identificado también los siguientes riesgos:

- Riesgos técnicos: podrían aparecer problemas iniciales al lanzar el sistema, y en ese caso habrá que resolverlos. No obstante, se están reforzando los sistemas de apoyo para atenuar esos riesgos en las primeras fases; además, en algunos puntos sobre el terreno habrá que seguir reforzando la infraestructura de tecnologías de la información a fin de garantizar que se disponga de la capacidad técnica requerida para integrarse en el sistema.

- Problemas asociados al factor humano: se necesitará tiempo para que el personal se familiarice con los flujos y procedimientos de trabajo electrónicos. Las actividades de capacitación ayudarán a la gente a acostumbrarse al nuevo sistema y a asumir sus nuevas funciones y responsabilidades.

- Cierta demora hasta lograr aprovechar toda la potencia del sistema: no será posible reunir conjuntos de datos completos y sacar el máximo partido de todo ello mientras no se incorpore al sistema mundial de gestión la totalidad de la Organización.

9. A fin de que la Organización esté preparada para adoptar el sistema mundial de gestión, se ha proporcionado apoyo e información de forma regular para facilitar los trabajos preliminares de las unidades técnicas y las oficinas regionales.

Planificación y alianzas

10. La Secretaría sigue mejorando su marco de gestión basado en los resultados. Se ha hecho un esfuerzo especial para mejorar la evaluación de la ejecución del presupuesto por programas. Se ha creado un Comité de Garantía de la Calidad, incluidos participantes externos, para examinar todos los informes de las áreas de trabajo para el bienio 2006-2007; las observaciones formuladas por los miembros del comité han ayudado a perfilar el informe de evaluación de la ejecución del presupuesto. El comité expuso además las enseñanzas extraídas y formuló recomendaciones para mejorar las actividades de evaluación y presentación de informes en el futuro.

11. Durante la ejecución del presupuesto por programas para 2008-2009 se adoptará una mayor disciplina presupuestaria. Todas las entidades de la Organización tendrán que respetar sus techos presupuestarios. Como la Organización tendrá que responder a nuevas necesidades a lo largo del bienio, las solicitudes de revisión de esos techos se someten a la aprobación de la Directora General, para garantizar que dichas revisiones tengan en cuenta la situación en toda la Organización. Además, sólo se aceptará financiar las actividades contempladas en los planes de trabajo basados en el presupuesto por programas para 2008-2009 y en el Plan Estratégico a Plazo Medio 2008-2013, aprobados por la 60ª Asamblea Mundial de la Salud. Reconociendo también la necesidad de responder a brotes epidémicos y a situaciones de emergencia, se ha puesto en marcha un procedimiento para prever excepciones ante esas eventualidades.

12. Ha comenzado la planificación del proyecto de presupuesto por programas para 2010-2011, cuyo contenido y formato serán similares a los del presupuesto por programas para 2008-2009 a fin de garantizar la continuidad y comparabilidad entre los bienios. Se está prestando especial atención a la mejora de la calidad y la mensurabilidad de los indicadores, para garantizar que constituyan una base sólida para la vigilancia y la evaluación. El proyecto de presupuesto por programas para 2010-2011 será examinado por los comités regionales en septiembre y octubre de este año, antes de su debate en el Comité de Programa, Presupuesto y Administración, y en el Consejo Ejecutivo en enero de 2009, y será presentado a la 62ª Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 2009.

13. Se está examinando detenidamente la contribución de las alianzas al proyecto de presupuesto por programas para 2010-2011 a fin de determinar cuáles deberían incluirse en el presupuesto por programas. De resultas de ello, mejorarán la claridad y transparencia del proyecto de presupuesto por programas para 2010-2011.

14. Al objeto de financiar en su totalidad el presupuesto por programas, la Secretaría ha estado trabajando para intentar que los recursos que se reciban sean más flexibles y predecibles. En este sentido una iniciativa de gran importancia ha sido la creación del Fondo de Contribuciones Voluntarias Básicas de la OMS, constituido por donativos, bien plenamente flexibles, o bien asignados a un fin específico sólo a muy alto nivel. Un grupo consultivo de la Organización sobre recursos financieros gestionará esos recursos voluntarios básicos.

Financiación

15. Según se destaca en el último documento sobre las reformas de la gestión presentado al Comité de Programa, Presupuesto y Administración en enero de 2008,[1] la OMS sigue afrontando dificultades para financiar sus funciones de gestión institucional y apoyo administrativo (p. ej., órganos deliberantes, planificación, financiación, recursos humanos, tecnologías de la información e infraestructura) en el marco de los objetivos estratégicos 12 y 13. Esa situación es el resultado de varios factores, entre los que cabe citar los siguientes:

- un desplazamiento importante de la financiación global de la OMS, dado que las contribuciones voluntarias se han convertido en la principal fuente de fondos de la Organización;[2]

[1] Documento EBPBAC7/2.

[2] Las cuentas de 2006-2007 muestran que el 79% del presupuesto por programas de la OMS se financió durante ese periodo mediante donativos. En el bienio 1998-1999 la cifra correspondiente fue de aproximadamente un 50%.

- una tasa media de gastos de apoyo a programas insuficiente;[1]
- el tipo de cambio;[2]
- la creciente necesidad de funciones de apoyo institucional (que ha implicado, por ejemplo, un mayor gasto en seguridad) y de inversiones de capital y el mayor número de reuniones intergubernamentales y de órganos deliberantes.

16. Una de las medidas con que la Organización responde a las dificultades financieras consiste en fomentar una mejor planificación y coordinación institucional entre las diferentes oficinas. Se está adoptando una mayor disciplina presupuestaria para mejorar la eficiencia en relación con los costos. Además, se está prestando más atención al costo de la aplicación de los programas voluntarios, a fin de que se imputen a esos programas todos los gastos relacionados directamente con la ejecución de programas.

17. De resultas de la aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público, conforme a lo aprobado por la Asamblea de la Salud en su resolución WHA60.9, la Secretaría propondrá a los órganos deliberantes el próximo año algunas modificaciones del Reglamento Financiero que entrarían en vigor a partir del 1 de enero de 2010, incluida la idea de un solo presupuesto integrado. A tenor del Reglamento Financiero revisado que se propone, habría también cuentas anuales comprobadas, preparadas con arreglo a las Normas Contables Internacionales para el Sector Público por contabilidad de ejercicio, si bien con un presupuesto bienal preparado como ahora por contabilidad de caja.

Personal

18. En 2007 se aplicó en la Sede a título experimental un procedimiento simplificado de contratación y selección. Se están evaluando los resultados, e incorporando a los procedimientos ordinarios las enseñanzas extraídas y las mejoras correspondientes, entre ellas el uso de cuadros permanentes que realicen selecciones para más de un puesto, unido a un mayor énfasis en los avisos de vacantes genéricos que abarquen más de un puesto. Además se han definido más claramente las funciones y responsabilidades de los diferentes implicados en el proceso. Se espera que dichas medidas sean adoptadas por otros sectores de la Organización, a fin de imprimir mayor coherencia a la contratación y selección.

19. Se está aplicando también un planteamiento más normalizado y sistemático para la selección y el nombramiento de los directores de las oficinas de la OMS en los países. La finalidad es mejorar la calidad de la selección, el nombramiento y la reasignación de esos directores y velar por que los administradores así seleccionados posean las competencias adecuadas para llevar a cabo sus funciones y mejorar el desempeño de la OMS en los países. Un componente fundamental de ese nuevo sistema es la creación de una lista mundial de candidatos para esos puestos, junto con mecanismos que permitan examinarlos y evaluarlos detenidamente. Se prevé que dicha lista podría estar operativa a partir de 2009.

[1] Actualmente inferior al 7%.

[2] Por ejemplo, el valor real de las contribuciones para el bienio 2008-2009 es inferior en unos US$ 250 millones a las del ejercicio 2002-2003, debido a la depreciación del dólar estadounidense.

Desempeño y rendición de cuentas

20. La cadena de responsabilidades para lograr los resultados fijados discurre desde el Director General hasta los Directores Regionales, los Subdirectores Generales y los administradores de la Secretaría. Con el lanzamiento del sistema mundial de gestión, la responsabilidad, la autoridad y la rendición de cuentas estarán sólidamente armonizadas, de modo que los administradores tendrán bajo su autoridad los recursos financieros y humanos necesarios para las actividades que les incumban.

21. La gestión de la actuación profesional es un aspecto importante, pues permite a la Organización lograr más fácilmente los resultados a los que se ha comprometido. La Organización está haciendo más hincapié en la necesidad de mejorar la gestión de la actuación profesional. Algunas de las últimas iniciativas en ese sentido son la orientación facilitada para asegurar una mayor coordinación entre los objetivos organizacionales y los individuales, un mayor control del proceso de gestión del desempeño (PMDS) a nivel individual, el establecimiento de indicadores del desempeño a nivel de oficina para garantizar una vigilancia regular de la eficacia orgánica global, una mejor formación, y el restablecimiento de la retroinformación de 360 grados para los altos directivos.

Apoyo operacional

22. La OMS está haciendo frente a serias dificultades para financiar sus inversiones de capital relacionadas con la seguridad y la protección, debido sobre todo al incremento de las necesidades y a las decisiones tomadas en su momento para aplazar algunos proyectos dada la falta de fondos. El logro de financiación suficiente para las actividades de reparación y mantenimiento y para otras medidas de seguridad y protección es sin embargo una condición crucial para mitigar los riesgos y garantizar la seguridad y protección del personal y la ejecución eficiente de los programas.

23. Se requieren varias inversiones esenciales de capital y en seguridad. El Plan de Mejoras, si bien considerado por la Asamblea de la Salud el pasado año, sigue en lo fundamental sin financiar, en detrimento de la capacidad de la Organización para aplicar dicho plan. La Organización tiene también graves dificultades para cumplir las normas mínimas de seguridad en el trabajo de las Naciones Unidas en sus oficinas y vehículos. Se está llevando a cabo un examen independiente para evaluar el nivel global de las necesidades, los gastos asociados y la repercusión de la escasez de fondos para la Organización.

INTERVENCIÓN DEL COMITÉ DE PROGRAMA, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

24. Se invita al Comité a que tome nota del presente informe.

= = =